



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

EDICTO CONVOCANDO A HEREDEROS Y ACREEDORES.

____ Por auto de fecha nueve de enero de dos mil veinticuatro, la Licenciada KARLA KARINA TREJO TORRES, Juez de Primera Instancia de lo Civil y Familiar del Décimo Quinto Distrito Judicial en el Estado, con residencia en esta ciudad, ordenó la radicación del expediente número 00005/2024, relativo al **Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de FRANCISCO MORA HERNANDEZ y PETRA CARRIZALEZ AGUILAR**, quien el primero falleció el día dieciséis de enero de mil novecientos noventa y cinco en Estación Manuel Municipio de González, Tamaulipas, y la segunda falleció el día dieciséis de enero de mil novecientos noventa y cinco en Estación Manuel Municipio de González, Tamaulipas, ambos habiendo tenido su último domicilio en calle Josefa Ortiz de Domínguez s/n de la zona centro en Villa Manuel, Tamaulipas, CP. 89730 y es denunciado por DORA HILDA MORA CARRIZALEZ.

____ Y por este Edicto que se ordenó publicar por una sola vez en el periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación de la localidad, **SE CONVOCA** a quienes se consideren con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten a juicio a deducirlo dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación del presente edicto.

Ciudad González, Tamaulipas a 09 de enero de 2024.
Secretario de Acuerdos
LIC. JESUS ERASMO CORDOVA SOSA.

Se firma electrónicamente el presente Documento por la Juez y Secretario de Acuerdos, atento a lo establecido en los artículos 2 Fracción I, 3 Fracción XIV y 4.1, de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Tamaulipas, disponiendo este último lo siguiente: "(...) Artículo 4. 1.La firma electrónica avanzada utilizada en documentos electrónicos o documentos escritos tendrá respecto de los datos consignados en forma electrónica el mismo valor que la firma manuscrita en relación con los consignados en papel; y no altera las normas relativas a la celebración, formalización, validez y eficacia de los contratos y cualesquiera otros actos jurídicos, ni las relativas a los documentos en que unos y otros consten. (...)".

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000023243920

Archivo Firmado: 84_EDICTO_EX_00005-2024_511_09-01-2024_08-27-00.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	JESÚS ERASMO CÓRDOVA SOSA	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000018651	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-01-09T23:43:01Z / 2024-01-09T17:43:01-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	43 65 54 8c 45 ac 94 11 07 f2 17 5f 4d 6d 86 51 ba 5d 31 4f 47 b4 4b 4a e9 e5 dc 6b e8 c8 16 9c ea cf 09 e2 a4 be de 8a 9a c0 7a ba 90 03 69 08 72 cb e5 df 70 2c b3 df e6 70 56 39 e2 0e dc 7d ab f7 d1 02 c0 d9 9d 68 32 62 13 2e 41 6c 87 d2 51 46 ce 9c ab 23 df 78 43 19 41 e8 0e 50 fe ce a7 1d de 99 57 a1 d8 16 1c 74 a9 48 19 f2 74 f8 fc 90 ea 67 78 1b bd 32 fb 33 17 9c d0 49 d7 86 c3 27 d5 80 b2 20 c6 bc d4 3b c2 16 57 8e aa 19 d5 72 80 6f ff 4c 3f 30 fb c7 4c 54 e1 3c e8 06 0f 26 65 c8 06 d7 b5 0e 3a 7d 43 ad 00 a5 e6 f6 0b 1d a6 27 3a c3 2f d1 c8 c2 0d 4c 77 c8 1e 8b 70 86 35 47 01 54 2d 9f 3a 34 2a 11 46 d9 42 6c 5d ac 16 88 8c a8 61 3e b2 89 96 00 4a 9a 3b af ff 07 93 b0 0d bf fb e8 64 1b cd 15 49 3d 4a 26 eb 8f 74 2e 95 2f 39 15 a6 29 98 8d 0d f9 f7 eb			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-01-09T23:43:02Z / 2024-01-09T17:43:02-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000018651			

